

ACTA DE SESION ORDINARIA Nº 28 DEL CONCEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL.

Siendo las 15:35 horas del día 14.10.2021, se reúne en el Salón del Concejo Municipal, 2º piso con los siguientes integrantes:

Consejera Ana Scholz Cantillana, representante Junta de Vecinos Acción y Progreso.

Consejera Maria Sáez Retamales, representante Club Social y Cultural de Profesores Pensionados Requínoa.

Consejera Sandra Villanueva Urra, representante Junta de Vecinos San Javier Los Lirios.

Consejero Luis Bravo Garay, representante Club Deportivo Los Lirios.

Consejero Leonardo Leclerc Maturana, representante Cámara de Comercio

Preside la sesión el Alcalde de Requínoa, Sr. Waldo Valdivia Montecinos, asisten además, Sr. Ignacio Brion Ibarra, Jefe de Gabinete, Srta. Mariela Bermúdez Quezada, Secretaria Municipal, Ministro de Fe (s), Srta. Jessica Bernales, Trabajadora Social, Encargada de Organizaciones Comunitarias, Srta. María José Maturana, Secretaria Concejo Municipal.

El Sr. Alcalde, inicia la Sesión y la Secretaria Municipal (s), da lectura al acta de la Sesión anterior, la cual es aprobada con observación.

El Sr. Alcalde informa a los integrantes del COSOC, sobre fecha de inauguración de la Carpeta del Gimnasio, la cual se llevará a cabo el viernes 22 de octubre, indicando además los distintos trabajos que se están realizando a nivel de mejoramiento, pintura y otros, además de visualizar ante los presentes los trabajos que están ya en agenda de esta administración, por ejemplo el corte de árboles, entre otros.

La Srta. Scholz, consulta respecto de la posibilidad de que se pueda remarcar la pintura de los pasos de cebra, ya que al menos en su sector, estos no están debidamente visibles, lo que dificulta el debido tránsito de peatones.

El Sr. Alcalde, responde que ese trabajo en específico, debiese ser licitado, atendiendo la alta carga laboral que presenta actualmente en personal municipal.

La Sra. Sandra Villanueva, reitera su consulta respecto del Sector, La Laguna.
El Sr. Alcalde responde, que esta interrogante, fue también planteada en Sesión del Concejo y debidamente respondida por la Srta. Mariela Bermúdez.

La Srta. Bermúdez, señala que lo consultado en Sesión del Concejo Municipal, fue si se iba a transferir los lotes formalmente, a lo que se respondió que está ya en trámite la recepción de lo autorizado como regulación de loteo, posterior a esto se generará una segunda etapa, donde se entiende se debiesen incluir los loteos consultados.

El Sr. Alcalde, apunta además que este año se realizará la actividad “Aniversario Comunal”, ceremonia que se llevará a cabo en el Gimnasio Municipal y estará acompañada de la Feria de Emprendedores de Requínoa.

En la ocasión se premiará a personas que se destaquen o se hayan destacado en la comuna. Para ello, los vecinos podrán proponer nombres de personas activas o que ya no están con nosotros, pero dejaron un legado en Requínoa, esto se hará a través de un formulario online, que será debidamente difundido en las diversas plataformas comunicacionales con las que cuenta el municipio. Una vez definida la nómina de postulantes, se podrá votar también de forma digital. Esta ceremonia, está agendada para el 27 de noviembre de 2021.

El Sr. Alcalde comenta a los asistentes, que en marco de las celebraciones navideñas, se está trabajando la posibilidad de instalar un árbol navideño en la Plaza de Armas, el que será inaugurado con música en vivo y otras actividades alusivas a la festividad.

Comenta además, respecto de los trabajos de hermoseamiento que se realizarán en la Plaza de Los Lirios, la cual estará lista en diciembre, a fin de no concentrar todas las actividades en el sector centro de la comuna.

Indica que pronto comenzarán los trabajos para la construcción de la nueva Cancha de Tenis Municipal, que estará emplazada dentro del recinto Estadio Municipal.

Respecto del trabajo de sensibilización que se está llevando a cabo, a razón de la problemática vial que tiene actualmente la comuna, se realizó una reunión en dependencias de la Cámara de Comercio, en la que se definió una mesa de trabajo, además de definir la necesidad de contar con parquímetros humanos a fin de lograr mayor fluidez en el tránsito vehicular, lo que beneficiaría principalmente al comercio local. En la reunión se informó además que se trabajará en la ordenanza que limite el acceso de camiones de alto tonelaje a la comuna, evitando así que se transforme en un tramo de paso, que genera gran congestión cuando hay accidentes en carretera.

El Sr. Alcalde, solicita el pronunciamiento de los concejeros, al respecto, por los cual ofrece la palabra.

El Sr. Leclerc, hace uso de la palabra y señala, que según las opiniones expresadas en reunión con Cámara de Comercio, se definió, la importancia de contar con parquímetros humanos, lo ayudaría al despeje del tránsito, mejorando con esto la atención de los consumidores, tanto del comercio como de salud y municipio. Hace hincapié también en que este será un proceso que conllevará espera y estará sujeto a cambios, los que necesitarán de la adaptabilidad de la comunidad.

El Sr. Alcalde indica que se barajan distintas alternativas, entendiendo las diversas miradas que se expusieron, lo que sin duda enriqueció la conversación. definiéndose además la necesidad de buscar la opinión de profesionales en la materia y presionar respecto de la construcción de las caleteras, proyecto que a la fecha no se ha materializado.

La Srta. Scholz, señala que el sector Plaza de Armas, es un punto crítico en el centro de la comuna, donde incluso el estacionamiento de funcionarios municipales, entorpece la salida de Bomberos, situación que se agrava los fines de semana, cuando con el propósito de la realización de las ferias, los usuarios y feriantes también ocupan ese tramo para estacionar sus vehículos.

El Sr. Alcalde, responde que en lo que se refiere a los funcionarios municipales, se está buscando un terreno, que sea de exclusivo uso de estacionamiento, ayudando con esto a la descongestión de los tramos que son usados principalmente por ellos.

El Sr. Leclerc, señala además la situación que acontece en calle Rafael Tagle, donde se encuentra emplazado el acceso del edificio Nadino, perteneciente a la Fundación Liceo San José, el cual no cuenta con barrera desmontable, por lo que los pequeños no tienen resguardo alguno al momento de salir. Se sugiere la solicitud a la Fundación de instalación de barrera desmontable, a fin de evitar algún accidente, considerando la edad de los menores que asisten a clases en ese edificio.

La Sra. Villanueva, consulta respecto de la visita al albergue, que se había comprometido con la Sra. Patricia Carreño.

El Sr. Alcalde, responde que hará la consulta respectiva, ya que no tiene antecedentes de si se ha materializado esa visita.

La Sra. Sáez, presenta ante la autoridad y este Concejo, la intención del Sr. Gonzalo Salgado, Vicario, de asistir a una sesión del COSOC.

El Sr. Alcalde señala no tener problema con la solicitud, misma opinión expresan los miembros del Concejo, por tanto la visita queda agendada para la próxima sesión.

El Sr. Bravo, hace uso de la palabra a fin de expresar la preocupación de los vecinos, respecto de “hundimiento del camino”, en algunos sectores de Los Lirios, principalmente en el lado sur de la salida a carretera, luego de los trabajos de alcantarillado que se realizaron en el sector.

El Sr. Alcalde, responde que ya se está trabajado en la reparación del camino en Calle Marcial Caro, respecto del tramo del paso nivel, este no alcanzaba a entrar en la licitación, pero se instruirá el poder trabajar en la reparación lo antes posible.

El Sr. Bravo, señala además el evidente mal estado de las veredas, lo que es complementado por la Sra. Villanueva, quien señala que en Seminario hay un tramo de la calle que “se está hundiéndose”.

La Srta. Scholz, señala respecto del hoyo emplazado en Guillermo Shiell Norte con Pablo Rubio, específicamente, la esquina de la Plaza de Armas, este fue solo cubierto con tierra.

El Sr. Alcalde responde que en estricto rigor, este tipo de problemáticas corresponden a SERVIU, en sectores urbanos y a Vialidad, en sectores rurales, sin embargo el municipio se ha hecho cargo de esto, entendiendo la problemática que significan para los vecinos.

La Sra. Mariela Bermúdez indica además la necesidad de un estudio mayor, dada la posibilidad de que por el sector pasen antiguas conexiones de alcantarillado, tal como se vio en Villa Jardín.

La Sra. Villanueva, consulta respecto de los plazos que tiene el municipio para la modificación de una ordenanza municipal, genera su pregunta en referencia a la gran cantidad de arbolado que tienen los vecinos en sus casas que requiere ser cortado, ya que además de dar una visual de desorden, también está incluso tapando señalética del sector Los Lirios.

El Sr. Alcalde, responde que es importante definir la responsabilidad individual de los vecinos, respecto de sus sitios particulares

La Sra. Sandra Villanueva puntualiza que su consulta iba referida a el trabajo de inspección que se debe realizar, donde se notifique a los vecinos de la falta que significaba el no corte de su arbolado.

Además visualiza la problemática expuesta por una vecina del Pasaje Oasis de Los Lirios, la cual expone la no existencia de ningún tipo de señalética en el lugar, donde los automóviles transitan a alta velocidad.

El Sr. Alcalde responde que se instruirá la instalación de señalética referente a velocidad en el lugar.

Al respecto, la Sra. María Sáez, señala que este tipo de señalética es una necesidad en los sectores rurales, donde los automovilistas se sienten en total libertad de conducir a la velocidad que ellos estimen, incluso al interior de los pasajes.

El Sr. Alcalde responde, que muchas veces la no instalación de señalética. Pasa por temas netamente económicos, advierte además que es sabido que ya sea con señaléticas, lomos de toro u otras medidas de mitigación, el problema es 100% la nula educación vial de los conductores.

Señala además que en relación a las problemáticas planteadas tanto en el tema de corte de árboles, como de tránsito, se hace vital el reforzamiento de la gestión y cantidad de inspectores municipales, atendiendo a que hoy el municipio cuenta sólo con un inspector, se busca ampliar este número, consolidando así esta labor.

La Sra. Sáez, señala que la labor de un fiscalizador, es relevante no sólo en los temas planteados, sino también en medioambiente por ejemplo, donde los predios agrícolas contaminan, sin tener ningún tipo de sanción. Ejemplifica con lo sucedido en Villa Padre Hurtado, donde después de una visita de la profesional de medioambiente, por primera vez, se informó a los vecinos, fecha, hora de fumigación y el producto que se aplicaría en el trabajo, lo que sin duda es un avance en la gestión.

Señala que además ya informó al Departamento de Medioambiente, respecto de un terreno, que se encuentra actualmente arrendado, donde el arrendatario a enterrado bidones con desecho, provocando que este predio esté actualmente contaminado subterráneamente. En este caso también es relevante la presencia de un inspector, visualizando con esto la importancia de esta labor en diversas temáticas que afectan a la comunidad.

El Sr. Leonardo Leclerc, indica que el Servicio Agrícola y Ganadero, cuenta con un protocolo para deshacerse de envases de productos químicos, por esta razón sugiere poder hacerle la consulta respectiva al profesional de la entidad que participa en las sesiones de Seguridad Pública.

La Sra. María Sáez, responde que esa información fue entregada por el Sr. Juan Carlos Cáceres, profesional del Departamento de Medioambiente, quien a su vez señala que estos procedimientos son pagados, razón por la que muchas empresas generan la mala práctica de enterrarlos a fin de no hacerse cargo de ese costo.

Los Sres. Leclerc y Scholz, visualizan a la autoridad, la buena acogida que su gestión tiene por parte de la comunidad, la cual agradece principalmente su

trabajo en terreno, donde las personas pueden acercarse de manera más cercana a la autoridad.

La Sra. Villanueva, expresa su preocupación respecto de casa que se encuentra abandonada, frente a la Posta, sector Los Lirios.

El Sr. Alcalde, responde que se solicitará la visita al lugar de personal de Dirección de Obras Municipales, además de las gestiones para ubicar a los dueños del inmueble.

La Sra. Villanueva, felicita además la gestión de funcionarios del Departamento de Salud, quienes hicieron un taller para cuidadores. En este taller, una usuaria, madre de una joven con discapacidad, realiza solicitud de ayuda en relación a poder integrar a su hija a algún trabajo dentro de la comuna. Como ésta, se visualizaron diferentes situaciones, por lo que se sugiere que se pueda solicitar apoyo de algún taller, a fin de generar visitas más frecuentes a estas familias.

La Srta. Ana Scholz, responde que lo expuesto es parte de un problema social, por tanto lo ideal sería que cada situación fuese evaluada por una asistente social.

En relación a adultos mayores, la Srta. Scholz, consulta respecto de si la casa del adulto mayor, pertenece a Adulto Mayor o al Municipio, esto considerando diversas problemáticas que se han dado con la persona a cargo de la administración de este edificio.

El Sr. Alcalde, señala que se debiese firmar un comodato, trámite que requeriría la debida organización, ya que Adulto Mayor no tiene su directiva debidamente constituida. Además indica que se revisará la situación con la funcionaria a cargo.

El Sr. Leclerc, visualiza el mal estado de vereda en Calle Caupolicán, Frente al Liceo San José, relatando además accidente sufrido por una vecina del sector, que le tocó presenciar.

Señala además su preocupación por estado de puente en canal paralelo a Caupolicán el cual tiene una baranda con muy poco resguardo, además de eso, dadas las dimensiones, el canal debiese estar enrejado, sobre todo teniendo en cuenta la experiencia vivida en estos días en Rancagua, donde un niño y su abuelo fallecieron en un accidente en un canal.

La Sra. Sáez, hace uso de la palabra a fin de exponer su preocupación por la gran cantidad de personas que están o sugieren la eliminación de árboles, en los distintos sectores y por diversas razones, olvidando que los árboles son “el pulmón de la tierra”, lo que tiene directa relación al contenido que se les está entregando hoy a niños y jóvenes en las escuelas, no sólo a nivel comunal, sino nacional, lo que conlleva que hoy nos encontremos con grandes lugares recreativos, pero sin árboles o el corte de ellos para llevar a cabo proyectos de vivienda o edificios,

donde esos árboles no son devueltos a su entorno, olvidando con esto la importancia de las áreas verdes.

El Sr. Alcalde, indica que la mirada de esta administración es absolutamente amigable con el medioambiente de hecho se está trabajando en la arborización de la comuna y el uso de energías limpias en las dependencias municipales, lo que se pretende esté operativo antes del fin de su período.

Considerando que se encuentra en la Sesión la Directora de Obras Municipales, señala la problemática que se ha generado en Villa Padre Hurtado, donde una vecina, levantó su cierre perimetral, más allá del metraje que le corresponde según la usuaria.

La Sra. Mariela Bermúdez señala que el Departamento de Obras sólo trabaja respecto de aquellos espacios con cierre con espacio público, no así con los problemas entre particulares.

Reitera solicitud de grifos de agua para sectores rurales, entendiendo que la Ley indica la imposibilidad de instalarlos en dichos sectores, señala que éstas también pueden modificarse, pudiendo generarse los estudios pertinentes para visualizar la necesidad actual que tienen las diferentes villas del sector rural de la comuna en este sentido.

El Sr. Alcalde, señala que se trata de una solicitud difícil, sin embargo se pueden entablar conversaciones con las entidades pertinentes al fin de comenzar a visualizar el tema.

La Sra. Sáez, informa además que el día sábado 16 a las 15:00, está agendada la reunión en la comuna de Olivar, con relación al agua potable. Reunión a la que siempre asiste algún representante del Municipio.

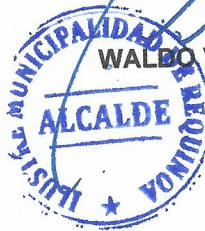
Para finalizar, el Sr. Alcalde saluda a la Sra. María Sáez, por el Día del Profesor, destacando que su labor continúa aun cuando hoy no ejerza actividad en las aulas.

Sin más que tratar, se cierra la sesión a las 17:00



MARIELA BERMÚDEZ QUEZADA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE (s)

WMM/MBQ/mjmc
Distribución
- Alcalde



WALDO VALDIVIA MONTECINOS
PRESIDENTE